



Asociación Española de Historia Económica

DATOS SOBRE TESIS DOCTORALES

Autor: Rafael Castro Balaguer

Filiación (Universidad/centro de investigación):

e-contacto: rafael.castro@uam.es

Programa de Máster:

Programa de Doctorado/Estudios de Doctorado: Universidad Complutense de Madrid

Título de la Tesis: *Génesis y transformación de un modelo de inversión internacional: El capital francés en España, c.1850- 2006.*

Dirección: Núria Puig Raposo

Idioma: Español

Miembros del tribunal:

Presidente: Antonio Niño Rodríguez (Universidad Complutense de Madrid).

Secretario: Elena San Román (Universidad Complutense de Madrid).

Vocal: Francisco Comín (Universidad de Alcalá).

Vocal: Jean Marc Delaunay (Université Paris III- Sorbonne Nouvelle).

Vocal: Matthias Kipping (Università Bocconi / Schulich School of Business).

Fecha de defensa: 18 de octubre de 2010

Calificación: Sobresaliente cum laude

Mención europea: sí

Premios y menciones obtenidos:

Resumen: (no más de 1000 palabras)

Este trabajo analiza la evolución de la inversión francesa en España desde principios del siglo XIX hasta nuestros días. Encuadramos esta investigación en el marco de los trabajos que han proliferado sobre localización y permanencia de la Inversión Exterior Directa (IED) en un país dado. Basado en una explotación intensiva de fuentes hispano-francesas económicas y empresariales, historial oral y prensa especializada, nuestro trabajo, que caracteriza al modelo de inversión francés, analiza en el muy largo plazo las relaciones el capital francés con el entorno español. Las principales conclusiones del trabajo son que los flujos internacionales de capital reciben la influencia de patrones

nacionales del país emisor que sólo pueden entenderse realmente con un análisis del largo plazo. Nuestro estudio sobre la actividad francesa en España también muestra que las ventajas competitivas adquiridas con el tiempo por las empresas extranjeras y su relación con los socios locales han sido decisivas en el desarrollo de los modelos nacionales de inversión. En este proceso, la receptividad del país de acogida tiene un papel decisivo que viene determinado por la legislación local y el grado de competitividad de la industria local.

El trabajo tiene una estructura cronológica que parte con la identificación del modelo francés de inversión al que caracterizamos como político por la habilidad de los actores franceses para influir en las élites políticas y económicas españolas y obtener sustanciosas ventajas competitivas de propiedad en términos de conocimiento del mercado. La transformación de este modelo desde posiciones industriales, como el ferrocarril, hasta mercados más cercanos al consumidor final, como la gran distribución minorista, es tributaria de la evolución de los principales protagonistas del proceso: la banca y el Estado franceses por un lado, y los interlocutores españoles por otro.

Como dijimos en el párrafo anterior, la principal preocupación de este trabajo ha sido caracterizar un modelo de inversión internacional y seguirle la pista a largo plazo. Para nuestra investigación empírica, elegimos la inversión francesa en la España del siglo XX español. Este modelo hunde sus raíces en el siglo XIX. Más aún que la Revolución francesa, la impronta de Napoleón se hizo sentir en las relaciones que el Estado galo tejió con sus empresarios y financieros. Seducidos por la filosofía *saintsimonista*, éstos aprendieron que sólo contando con la protección de un paraguas político se podían emprender negocios con ciertas garantías de éxito. La extravención de la economía francesa en el siglo XIX permitió que el capital francés fluyera por todo el continente, replicando lo logrado en Francia. Por ello denominamos a este modelo de inversión político, por la habilidad de los actores franceses para influir en las élites políticas y económicas del país receptor y obtener ventajas competitivas de propiedad en términos de conocimiento de los mercados. En España, esta manera de proceder fue pionera y tuvo sus principales manifestaciones en las finanzas públicas y en las grandes empresas españolas del siglo XIX, siendo sus principales protagonistas las familias Rothschild y los hermanos Péreire. Lógicamente, la proximidad geográfica, cultural y política facilitó que España fuera uno de los países donde la experiencia fue más longeva.

El modelo tuvo un alto grado de inercia a lo largo del tiempo. Los franceses fueron probablemente los primeros en utilizar métodos de presión de manera sistemática (aunque no organizada). Las leyes de mediados del siglo XIX, de clara influencia francesa, son el ejemplo más claro. Una vez probada su eficacia, las maneras de proceder se repitieron con los resultados, no siempre exitosos. Asimismo, a diferencia de alemanes y americanos, los franceses buscaron apoyos estables en la Administración española para influir en el marco institucional y asegurar ventajas a las empresas francesas.

Estas ventajas fueron de gran utilidad cuando el capital francés perdió terreno en el periodo de Entreguerras debido a la menor visibilidad de sus bancos de inversión (en especial Paribas), a la nacionalización de buena parte del entramado financiero y empresarial del siglo XIX y a la subordinación a los cárteles internacionales de muchos de los negocios emprendidos por los franceses en el periodo. Sin embargo, lejos una actitud pasiva, lo que revela nuestro análisis es la ambición francesa por permanecer en el mercado, diversificar su inversión en el país y responder al nacionalismo económico de la mano de los bancos. La generalización del “Sistema Paribas”, fue una evolución del modelo heredado del XIX, aunque no cuestionó sus fundamentos políticos o

financieros. En este sistema, las decisiones no partían de una entidad financiera con sede en el país de acogida, sino que se emitían desde la central del banco en la metrópoli.

La evolución posbélica de la economía española y la importancia adquirida por los competidores extranjeros, especialmente Estados Unidos, presionaron aún más a las empresas francesas. La Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial permitieron el afianzamiento de un nuevo protagonista, el Estado. A pesar de las dificultades del periodo, nuestra investigación revela que, con la excepción de algunos de los negocios de los Rothschild, no se produjeron desinversiones significativas, y que, en algunos casos, la acción colectiva y coordinada entre instituciones empresariales, bancos y Estado, permitió afrontar el franquismo económico con pragmatismo. Esta actitud fue clave para seguir influyendo sobre el entramado institucional español, diversificar sus inversiones en sectores como el automóvil y participar activamente en la tardía industrialización española de la mano de nuevos interlocutores autóctonos como el INI, o de grandes empresas públicas como RENFE.

La España de la Planificación fue el segundo periodo bisagra después del de Entreguerras. A pesar del ascendiente cultural francés sobre las clases dirigentes españolas y de la activa participación del Estado francés en la promoción de actividades económicas y de negocios en España, Francia no fue competitiva en los grandes proyectos industriales que se gestaron en el marco de los planes oficiales de desarrollo. Esto contribuyó a erosionar la influencia económica gala en el país. El modelo de inversión siguió vigente, pero mostró los primeros signos de transformación. La acción de sus principales promotores, la banca y el Estado, no siempre se reveló como la más eficaz para el nuevo mercado español. Los éxitos dependieron de la competencia internacional o de la cooperación de los interlocutores españoles. Aún así, la experiencia acumulada en el mercado permitió descubrir nuevos nichos de mercado en la banca o la consultoría técnica. Asimismo, las primeras incursiones en la gran distribución minorista, en la estela de SIMAGO, revelaron un inicio de transformación del modelo, con actores desligados de los bancos y del Estado.

La evolución de la gran empresa francesa en España durante el último tercio del siglo XX confirmó estas tendencias. La transformación gradual fue posible gracias a la paulatina terciarización de la propia economía francesa. Los verdaderos cambios en el modelo se pusieron de manifiesto a raíz de la adhesión de España a la CEE. Con nuevos actores y sectores, el capital francés ha conocido un importante éxito en actividades orientadas al consumidor. La inversión directa gala, en efecto, ya no aparece determinada por una especialización secular en el diseño y construcción de infraestructuras, sino centrada en la provisión de servicios y bienes de consumo final, siendo los hipermercados el gran ejemplo de ello.